



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1627

SALTA, 03 de octubre de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.515/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del alumno Mario Gustavo Gregorio – en el cargo de Becario Estudiantil para realizar tareas en el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – comprendida entre el 11 de diciembre de 2013 al 10 de marzo de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de su designación, la Profesora Tutora responsable, Dra. Olga Martínez, eleva oportunamente el informe sobre las tareas ejecutadas por el citado alumno, a saber: *“Curación de ejemplares herborizados, procesamiento de ejemplares para montaje, elaboración de fichas de colección e inventariado de ejemplares sin número de colector.”*

Que a fs. 83, la Comisión de Becas de esta Facultad, aconsejó (en fecha 22/04/16) aprobar el informe presentado, motivo por el cual suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el Sr. MARIO GUSTAVO GREGORIO – DNI N° 27.916.268 – en el marco del cumplimiento de la Beca de Formación para realizar tareas en el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – en el lapso comprendido entre el 11 de diciembre de 2013 al 10 de marzo de 2015, con cargo a lo fijado en el Art. 20 del Reglamento de Becas de Formación, Res. 470/09-CS, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Gregorio, Dra. Olga Martínez, Museo de Ciencias Naturales, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales